

# Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano



IV versión 2021



*"Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano"*

ISSN 2954-534X

<http://dx.doi.org/10.18180/memorias.2954-534X>

Edición 1

Editorial Universidad ECCI

Editor Luz Adriana Suárez Suárez

<https://www.ecci.edu.co/memorias-evento/>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Bogotá, Colombia

Anual

2021

## Prólogo

El IV Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano 2021 fue organizado por El Comité de Ética Institucional CEI y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI; ambas unidades de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad ECCI. Este encuentro es el cuarto de una serie de espacios pensados desde la vicerrectoría para fortalecer la formación sobre ética en la investigación y entregar herramientas a la comunidad académica para la gestión de la misma. Los dos primeros encuentros liderados por el CEI “Ética en Investigación”, tuvieron lugar en el año 2019. En el primer semestre el encuentro se desarrolló al interior de la institución educativa y en el segundo semestre el encuentro tuvo lugar en la Isla de San Andrés con el Grupo de Investigación de Maestros del Grupo Dah Wi! En el año 2020 se desarrolló el encuentro “Ética en investigación: claves del éxito” que convocó a docentes, investigadores y estudiantes de la comunidad educativa. Para el año 2021 se planteó desarrollar una jornada en temas relevantes para la comunidad académica con la participación de invitados externos con perfiles interdisciplinarios. La formación en ética y bioética es clave en el mundo académico actual dada las implicaciones e impactos que pueden tener los proyectos de investigación en la vida de las personas y los procesos o productos que se utilizan en la vida diaria dentro del mundo empresarial. Las capacitaciones periódicas en temas como patentes, derechos de autor, trabajo con seres vivos, (animales y entorno), y normatividad en general, permite la generación de conocimientos con pertinencia social y alta calidad académica. El encuentro contó con la participación de 4 ponentes externos, profesores, investigadores, estudiante y personal administrativo de los programas de comercio internacional, ingeniería mecánica, ingeniería biomédica, ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería ambiental, dirección de virtualidad, enfermería, dirección de posgrados, mercadeo y publicidad, ciencias básicas, lenguas modernas y gastronomía.

## Introducción

El IV Encuentro de Ética en Investigación dentro del Contexto Colombiano se desarrolló con el fin de aportar al análisis de situaciones deontológicas académicas, investigativas y/o administrativas donde las buenas prácticas éticas sean puestas en práctica cuestionamiento. Además, se pretendía generar un espacio de discusión e intercambio de ideas en torno a la normatividad vigente en el contexto colombiano relacionada con la ética en la investigación. Las temáticas trabajadas incluyeron patentes e inteligencia artificial, industrias 4.0, ética, ciudadanía y bioética social, propiedad intelectual y software. Estas temáticas fueron seleccionadas teniendo en cuenta las necesidades expresadas por docentes e investigadores en reuniones sostenidas con miembros del Comité de Ética Institucional, de acuerdo al análisis de los temas de interés y vanguardia que pueden fortalecer las labores de estos actores en la institución. El evento se desarrolló de manera tele presencial mediante el servicio de comunicación google meet dado las condiciones de confinamiento de la pandemia del COVID 19. Su duración fue de 5 horas, desde las 8am hasta la 1 p.m; tiempo durante el cual los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar e interactuar con 4 ponentes externos. El evento contó con la asistencia de 29 participantes, que realizaron una inscripción, previa al evento, de los programas de comercio internacional, ingeniería mecánica, ingeniería biomédica, ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería ambiental, dirección de virtualidad, enfermería, dirección de posgrados, mercadeo y publicidad, ciencias básicas, lenguas modernas y gastronomía; de ambas jornadas, diurna y nocturna.

## Panelistas

### Felipe Figueroa Cardozo

Magíster en Biociencias y Derecho; Abogado, Especialista en Propiedad Industrial Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías. Director de su firma especializada en la protección de resultados de proyectos de ciencia, tecnología e innovación desarrollados por universidades, centros de desarrollo tecnológico y empresas, con énfasis en la estructuración jurídica de actos de transferencia de tecnología, en especial biotecnología y aprovechamiento sostenible de recursos genéticos. Asesor y apoderado general de varias universidades y empresas nacionales y extranjeras en trámites de solicitud de patente, creación de Spin Off y negociación de resultados de I+D+i. Desde el 2009 es mandatario de la Fase Internacional del Tratado de Cooperación de Patentes PCT.

### Juan Carlos Diaz Alvarez

Enfermero de la Universidad de Antioquía. Economista, Universidad EAN. Especialista en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Magíster en Enfermería, Universidad Nacional de Colombia. Magister en Administración de Empresas, Universidad EAN. Doctor en Educación , Atlantic International University. Doctor en Bioética, Universidad El Bosque. Profesor Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia. Magistrado Tribunal Departamental Ético de Enfermería. Región Centrorienta (TDEERCO), periodos 2014- 2018 y 2018-2022.

### Angelica Liliana Albarracín

Abogada (Universidad libre) especializada en Instituciones Jurídico Penales (Universidad Nacional de Colombia), Gerencia del Talento Humano (Universidad Externado de Colombia), Gerencia de la Salud Pública (Universidad del Rosario) y Master en Prevención de Riesgos Laborales ( Universidad de la Rioja-España ) con más de veinte años de experiencia jurídico-administrativa, tiene alto desempeño en cargos de dirección, asesoría, coordinación de equipos de trabajo y procesos.

## Comité Organizador

*Hernando Curtidor Castellanos* , **Vicerrector de investigación**  
*Olga Camila Hernández Morales*, **Coordinador CEI**  
*Adriana Patricia Corredor Figueroa*, **Docente investigador**  
*Wilson Hernandez Muñoz*, **Docente investigador**  
*Manuel Fernando Cabrera Jiménez*, **Docente investigador**  
*Marco Antonio Ruiz Nieves*, **Docente investigador**  
*Marggie Lisbeth Tovar Torres*, **Docente investigador**  
*Juan Gabriel Triana Laverde*, **Docente investigador**  
*Nydia Margarita Habrán Esteban*, **Docente investigador**  
*Andrea del Pilar Rodríguez Muñoz*, **Directora de la OTRI**  
*Ruth Jannett Zamora Valencia*, **Directora de enfermería**

## Comité Editorial

*Hernando Curtidor Castellanos* , **Vicerrector de investigación**  
*Olga Camila Hernández Morales*, **Coordinador CEI**  
*Marggie Lisbeth Tovar Torres*, **Docente investigador**  
*Juan Gabriel Triana Laverde*, **Docente investigador**  
*Andrea del Pilar Rodríguez Muñoz*, **Directora de la OTRI**

## Índice

Patentes e inteligencias artificial, industrias 4.0 <i>Mg. Felipe Figueroa Cardozo</i>	2
Ética, ciudadanía y bioética social <i>PhD. Juan Carlos Díaz Álvarez</i>	3
Entre la Propiedad intelectual y la Ética en la investigación <i>Mg. -Abogada Ángela Liliana Albarracín Cárdenas</i>	4

## Patentes e inteligencias artificial, industrias 4.0

Mg. Felipe Figueroa Cardozo

Bogotá, Colombia

### Resumen

Los derechos de propiedad intelectual son un tema transversal a todas las áreas del conocimiento. Recientemente ha tomado relevancia para el público general debido a la situación actual de salud pública, en gran medida por la amplia discusión alrededor de las vacunas desarrolladas por diversos laboratorios a lo largo del mundo, lo cual ha llevado a discusiones acerca de la pertinencia de los derechos de propiedad intelectual sobre productos que pueden considerarse de interés para el bienestar común. Por otra parte, el crecimiento tecnológico ha traído consigo nuevos conceptos, entre ellos la inteligencia artificial entendida como el conjunto de algoritmos y métodos que permiten a la máquina aprender de la experiencia. Estas nuevas metodologías traen consigo nuevos retos y oportunidades de mejora, llevándonos a replantear y revisar conceptos que deben ser precisados con más detalle para ajustarse a los nuevos desarrollos. Este es el caso de las patentes desarrolladas mediante estrategias de inteligencia artificial. Para el desarrollo de investigaciones generadas mediante inteligencia artificial, resulta pertinente estructurar un protocolo de investigación, en el cual haya claridad sobre los temas a investigar, la metodología, el alcance de dicha investigación, qué deberes y derechos tiene el investigador, entre otros aspectos en los cuales también se vinculen estrategias de protección de propiedad intelectual, de manejo y acceso de los datos. En esta charla se presentaron algunos casos en los cuales se puede evidenciar la necesidad de establecer políticas y protocolos claros para el desarrollo de investigaciones y políticas bajo esta metodología.



## Ética, ciudadanía y bioética social

PhD. Juan Carlos Díaz Álvarez

Bogotá, Colombia

### Resumen

Se mostró los elementos constitutivos de la bioética, parte de su desarrollo histórico y la tendencia moderna de ampliar su marco de referencia de acuerdo a las necesidades sociales. Combinar los conceptos de ética, ciudadanía y bioética social permite comprender cómo los derechos humanos permean la atención en el sistema de salud y se establecen para hablar de la calidad en la atención de los servicios. Hoy el paciente y su familia exigen el derecho a la salud y la vida desde el concepto de calidad de atención, es así que los profesionales de la salud deben tener claro no solo su rol sino la aplicación de los principios bioéticos para reducir los eventos adversos y una inadecuada valoración de su actuar por parte de terceros. Son múltiples los factores que afectan la calidad de la atención de los pacientes en el ámbito hospitalario. La percepción de los usuarios, señala al trabajador de la salud como el causante y responsable de una atención inoportuna, inaccesible y deshumanizada, es por ello que los comités de ética hospitalaria se establecen para garantizar los derechos humanos durante los procesos de atención clínica. Actúan en forma preventiva y correctiva para reducir la brecha entre la atención ideal y la atención recibida, muchas veces bajo fenómenos como la adversidad. La bioética social como fenómeno moderno, pretende generar un diálogo entre el principalismo americano y las nuevas tendencias de desarrollo social, político, económico y ambiental.

# Entre la Propiedad intelectual y la Ética en la investigación

Mg. -Abogada Ángela Liliana Albarracín Cárdenas  
Bogotá, Colombia

## Resumen

A través de la charla, se pretendía compartir con la comunidad académica una mirada desde la ética, bioética y ética en la investigación frente al manejo y aplicación de la propiedad intelectual con énfasis acerca del derecho de autor en el ejercicio de la actividad investigativa y docente. Se enfatizó en la importancia de las disciplinas anteriores dado que hay un sin número de aspectos que pueden pasar desapercibidos por falta de conocimiento o introspección del tema, pero que son fundamentales para el desarrollo de su práctica como docente, alumno, investigador. Es por ello, que se dieron a conocer aspectos que pueden impactar el curso y legitimidad de una investigación o que incluso al omitirse parcial o totalmente, pueden llegar a tener consecuencias tanto para el investigador como para la comunidad educativa. Se resaltaron los roles, algunos ejemplos, consecuencias y beneficios de la mística en el ejercicio de la misma.